



Coordinadora estatal de Asociaciones Solidarias con el Sahara

Miembro de la Federación de Asociaciones de Defensa y
Promoción de los Derechos Humanos

MANIFIESTO: Basta ya de represión en el Sáhara Occidental. Libertad presos políticos saharauis.

Noviembre 3, 2019



Desde hace más de cuatro décadas el Pueblo Saharaui mantiene una perseverante y heroica resistencia contra la ocupación ilegal de su país por parte del Reino de Marruecos. Una lucha sustentada por la voluntad de todo un pueblo que ha dado pruebas de resistencia, dignidad y determinación por recuperar su tierra y su independencia para construir un futuro en paz, democracia y libertad.

A día de hoy la población saharauí sigue sufriendo violaciones masivas y diarias de los DDHH por parte de las fuerzas de ocupación del régimen marroquí apoyadas por elementos paramilitares, con el silencio cómplice de la Comunidad Internacional. Las detenciones arbitrarias, los juicios sumarísimos sin ningún tipo de garantía procesal que conllevan gravísimas penas de cárcel, las torturas, los asesinatos y deportaciones siguen siendo una constante solo por el hecho de manifestar pacíficamente su oposición a la ocupación ilegal de su territorio por parte del Reino de Marruecos así como la exigencia de la celebración de un referéndum de autodeterminación a través del cual puedan decidir libremente acerca de su futuro. El asesinato el pasado mes de julio de la joven Sabah Njournal Azman durante las celebraciones por la victoria de

Argelia en la Copa África organizadas en la ciudad de El Aaiún sirve para ilustrar la situación insostenible de violencia y represión ejercida contra cualquier intento de manifestación que sufren los saharauis en su propio territorio.

Marruecos no quiere testigos de esta barbarie y para ello mantiene el territorio cerrado herméticamente impidiendo las visitas de organizaciones internacionales de DDHH, ongs, juristas y medios de comunicación independientes que pretendan comprobar in situ la situación descrita, o bien procediendo a su expulsión inmediata si hubieran logrado burlar el cerco.

Las violaciones de los DDHH en el Sahara Occidental ocupado por Marruecos solo es posible conocerlas gracias al trabajo del grupo de periodistas saharauis de “*Équipe Média*”, que ha visto recompensado su esfuerzo y riesgo con la concesión del Premio Internacional de Periodismo Julio Anguita Parrado.

A propósito de la represión y de la falta de libertad de expresión, Reporteros Sin Fronteras (RSF) ha publicado recientemente el primer informe mundial sobre la situación de la libertad de prensa en el Sahara Occidental: “*Un desierto para el periodismo*”. Dicho informe denuncia la sistemática negativa marroquí a facilitar el acceso al Sáhara Occidental a la prensa internacional y la expulsión de quienes consiguen entrar, con el fin de evitar que se conozca lo que ocurre allí. Además el citado informe también se refiere a las torturas, detenciones, persecuciones, difamaciones y abultadas penas de cárcel en condiciones deplorables para los periodistas saharauis.

España, según la legalidad internacional, sigue ostentando la condición de Potencia administradora del Sáhara Occidental hasta en tanto no se dé por concluido el proceso de descolonización del territorio, y como tal, tiene contraídas importantes responsabilidades, estando entre las más importantes la de asegurar la conclusión del proceso de descolonización encabezando ante los organismos internacionales una posición firme y digna de defensa de los derechos que asisten al Pueblo Saharai y la protección de los DDHH de la población que vive bajo la ocupación, tal como les viene demandando la mayoría de la sociedad española. En base a ello, denunciamos la vergonzosa indiferencia de los diferentes gobiernos de la democracia española que no solo se han negado sistemáticamente a asumir esa responsabilidad jurídica, política y moral sino que incluso han mostrado complicidad con las tesis marroquíes tendentes a la anexión del territorio así como indiferencia ante las

violaciones de los DDHH perpetradas por el régimen de ocupación contra la indefensa población saharauí.

Exigimos al *Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos* el envío urgente de una comisión al Sahara Occidental que investigue y frene la violenta represión de las fuerzas de ocupación del régimen marroquí. Es preciso que dicha institución asuma sus responsabilidades e influya sobre el Reino de Marruecos para frenar esta barbarie, poner fin a la ocupación ilegal del territorio y solicitar la liberación de los presos políticos que han sido condenados sin ninguna garantía procesal, y también, ponga fin a la explotación de los recursos naturales que pertenecen al Pueblo Saharauí, sobre el respeto a la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que reconoce la ilegalidad de la firma de Acuerdos con Marruecos que atañen al Sahara Occidental

Asimismo, exigimos al Consejo de Seguridad de NNUU a que faculte a la **Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum en el Sahara Occidental (MINURSO)** para que entre sus cometidos figure la vigilancia y la defensa de los derechos humanos en el territorio y evite que se sigan produciendo hechos como los que denunciamos y condenamos.

CEAS Sahara